



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO  
República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## **CONCEJO MUNICIPAL** **ACTA N° 147**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 13 de Agosto de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

### **PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
Mario Cáceres Quiroz  
José Maureira Maureira  
José Luis Mattas Sánchez  
Pablo Contreras Cortínez

### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Acta N° 146 de 06/08/2019
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación adjudicación de las siguientes licitaciones
  - a) Restauración área verde Patio Parque 2600-17-LP19
  - b) Restauración área verde Patio del Paseo 2600-18-LP19
  - c) Restauración área verde Patio de la Historia 2600-19-LP19
  - d) Restauración área verde Patio de los Huertos 2600-20-LP19
- 4.- Aprobación Ordenanza de Prórroga excepcional Beneficio Exención Cobro Derechos de Aseo
- 5.- Aprobación Ordenanza Fiesta de la Chilenidad
- 6.- Aprobación Ordenanza Izamiento pabellón patrio para el 20/08
- 7.- Aprobación para transigir en juicio causa Henríquez con Municipalidad de Parral
- 8.- Varios

Correspondencia: Entrega de Memorandum N° 33 de Jurídico, sobre desfibriladores externos automáticos

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Emilio Cisternas, Administrador Municipal; Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Víctor Troncoso, SECPLAN(S)

### **APROBACIÓN ACTA N° 146 DE 06 DE AGOSTO DE 2019**

Se somete a votación el acta, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.



## **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Víctor Troncoso SECPLAN (S) y solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$38.245.000.- Aumento de ingresos \$32.605.000.- cuenta reparación de Liceo Federico Heise. Disminución de Egresos de cuentas de arriendos de vehículos, otros, textos y otros materiales, para otros como presupuesto de gastos por \$5.640.000.- Aumento de egresos para Otros (Fiestas Patrias), Pasajes, fletes y bodegaje, reparación de Liceo Federico Heise, Construcción Plaza Activa Villa Padre Hurtado por \$38.245.000.- Todo según Oficio Nº 204 de 9/08/2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también acuerdo para suscribir contrato de las siguientes licitaciones, que son ID 2600-17-LP19; ID 2600-18-LP19; ID 2600-19-LP19; ID 2600-20-LP19. Se vota y aprueba por unanimidad.

## **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES**

A) RESTAURACIÓN ÁREA VERDE PATIO PARQUE 2600-17-LP19

B) RESTAURACIÓN ÁREA VERDE PATIO DEL PASEO 2600-18-LP19

C) RESTAURACIÓN ÁREA VERDE PATIO DE LA HISTORIA 2600-19-LP19

D) RESTAURACIÓN ÁREA VERDE PATIO DE LOS HUERTOS 2600-20-LP19

Víctor Troncoso SECPLAN (S) da lectura resumida a las distintas licitaciones, comenta que la arquitectura de cada una de ellas fue aprobada por el servicio correspondiente, como la Empresa de Electricidad, la de Agua Potable, etc. Que todas pertenecen a las iniciativas del Programa Quiero Mi Barrio, el que considera aspectos relevantes como la vulnerabilidad entre sus requisitos. Se reciben consultas; Concejal Mattas reitera su preocupación y anhelo de que se intervenga el casco histórico o sector central de la ciudad, que se encuentra muy abandonado; se le dice por la Sra. Alcaldesa que habría que hacerlo a través de otro tipo de programas. Explica también la Sra. Alcaldesa que hay un proyecto dentro del Quiero mi Barrio, para Viña del Mar, que espera obtener en este año y dejar postulado uno para el sector de Arrau Méndez, para el próximo año, que ahora ganará puntos por antigüedad. Concejal Mattas reitera su inquietud y solicita que al menos se construyan veredas y se pavimente calles del centro que están aun en tierra.

Se accede a lo sugerido por la Comisión Evaluadora y se aprueba adjudicar a la Empresa Constructora Santa Sofía SPA de San Javier las siguientes obras:

1.- Restauración área verde Patio Parque 2600-17-LP19 por su valor de oferta de \$47.361.227.- IVA incluido. Plazo, 80 días corridos a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno.

2.- Restauración área verde Patio del Paseo 2600-18-LP19 por su valor de oferta de \$59.780.393.- IVA incluido. Plazo, 80 días corridos a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno.

3.- Restauración área verde Patio de la Historia 2600-19-LP19 por su valor de oferta de \$45.850.022.- IVA incluido. Plazo, 80 días corridos a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno.

Se votan las tres y se aprueban por unanimidad.

Se accede a lo sugerido por la Comisión Evaluadora y se aprueba adjudicar a la Empresa Sociedad Constructora Aguaviva Limitada de Chillán la siguiente obra:

4.- Restauración área verde Patio de los Huertos 2600-20-LP19 por su valor de oferta de \$31.567.267.- IVA incluido. Plazo, 80 días corridos a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. Se vota y se aprueba por unanimidad.



**APROBACIÓN ORDENANZA DE PRÓRROGA EXCEPCIONAL BENEFICIO EXENCIÓN  
COBRO DERECHOS DE ASEO**

Expone el Asesor Jurídico Pablo Muñoz, explica que se viene a subsanar un periodo que quedó vacío en la Ordenanza de 2016, y que son los meses de Agosto a Diciembre de 2019. El artículo único prorroga el beneficio de exención de tarifa de derechos de aseo para los casos iniciados en el segundo semestre de 2016. En estos momentos se está en período de postulaciones para la próxima vigencia de tres años, desde Enero de 2020. Se vota y aprueba por unanimidad esta Ordenanza.

**APROBACIÓN ORDENANZA ENCUENTRO COSTUMBRISTA, FOLCLÓRICO Y  
GASTRONÓMICO "FIESTA DE LA CHILENIDAD 2019"**

Expone Pablo Muñoz, Asesor Jurídico, y se revisa algunos aspectos de mayor relevancia en la Ordenanza, que replica la de años anteriores para estas fiestas. Se ha incorporado a la sesión el encargado de Oficina de Proyectos Ignacio Morales, para responder consultas más específicas. La actividad se llevará a efecto en el Estadio Fiscal, entre los días 17 a 21 de Septiembre, todos los días de 12:00 a 24:00 hrs. Se detalla los valores de cobro de los distintos puestos que ofrecerán comida y bebida. Concejales proponen se alargue el horario de funcionamiento, la Sra. Alcaldesa defiende el horario actual en el sentido de que es una fiesta familiar, que más tarde ha habido episodios de violencia que no se quieren volver a repetir. Concejal Mattas comenta que él va todos los días y que ya pasadas las 22 horas se ha vendido casi todo; Concejal Contreras trae propuesta de no colocar todos los productos del mismo tipo en un mismo lugar y diversificar puntos que cuenten con anticuchos, empanadas, bebidas, jugos y terremotos; para no tener que comprar la comida en un sector y luego desplazarse hacia otro lugar y comprar lo que se bebe, normalmente hay tanta gente que se enfría todo mientras se compra lo que se va a beber. Ignacio Morales defiende la actual ubicación diciendo que los puesteros lo quieren así, por un tema de vigilar la competencia, y que así se seguirá haciendo, ya que nosotros no les imponemos la ubicación, dice él. Concejal Maureira sugiere contar con una carpa resistente al agua. Ignacio le indica que los techos de los locales cuentan con pendiente hacia atrás, y que el costo de una carpa es muy alto, para ser asumido solo por el municipio. Será solo una posibilidad su arriendo y no puede contemplarse como una obligación municipal. Concejal Cáceres pide que venga Olguita (Olga Gálvez de RRPP) y traiga la parrilla de artistas que cantarán esos días. Concejal Bravo pide potenciar esta fiesta y no criticar en redes sociales lo mismo que todos aprobamos. Concejal Mattas pide que la rotación de los containers de basura sea más frecuente, para evitar que se sobrepasen y se llene de basura su alrededor. Concejal Contreras consulta por la seguridad de la actividad, Ignacio le dice que se contratará empresa. Concejal Contreras ofrece dato de vasos para estas actividades, amigables con el medio ambiente y a precios convenientes, más baratos que los que señaló Ignacio Morales que se estaban pensando en adquirir. Se vota y aprueba por unanimidad.



## **APROBACIÓN ORDENANZA IZAMIENTO PABELLÓN PATRIO PARA EL 20/08**

Expone Pablo Muñoz, Asesor Jurídico, ya llegó la resolución de la Gobernación de Linares; se conversa la pérdida de valores patrios y la falta de conocimiento de las nuevas generaciones de nuestra historia. Para tratar de revertir esta situación se acuerda que la Municipalidad hará cápsulas radiales y una campaña educativa con valores patrios a partir de ahora y durante estas fiestas patrias. Concejal Bravo propone hacer competencia entre barrios para premiar al barrio que se haya preocupado de limpiar y decorar con motivo del aniversario patrio, y el premio podría ser un asado... Concejal Mattas recuerda que alguna vez su familia ganó una competencia parecida en la comuna, que aun tiene su galvano. Se vota y aprueba por unanimidad la Ordenanza propuesta.

## **APROBACIÓN PARA TRANSIGIR EN JUICIO CAUSA O-27-2019 HENRÍQUEZ CON MUNICIPALIDAD DE PARRAL**

Expone Pablo Muñoz, Asesor Jurídico, y señala que para cumplir con lo dispuesto en el Art. 65 letra i) de la Ley 18.695 pide la aprobación de pagar al demandante Claudio Henríquez la suma única de \$1.700.000.- con el objeto de ponerle término al juicio y sin reconocer responsabilidad alguna, otorgándose las partes el mas amplio, completo y recíproco finiquito respecto de todas las acciones y excepciones. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **VARIOS:**

Concejal Bravo consulta sobre la promulgación de la ley que obliga al retiro de cables en desuso por las distintas compañías, de energía eléctrica, de cable, de celulares etc. Le responde Pablo que aun no se publica, que esperemos ese trámite, y que en lo que interesa trae la posibilidad de contratar a empresas externas y luego cobrar a quienes tienen la obligación, pero sugiere esperar a que sea ley.

Concejal Mattas pide apoyo para deportista que estudia Educación Física en la U. de Talca y que le ha ido muy bien en pesas; está invitado a competir en el Sudamericano de Ecuador, sin embargo requiere de apoyo para poder participar, es en Septiembre próximo, la Sra. Alcaldesa señala que se verá en que le podemos apoyar. En 2º lugar comenta que una persona llevó un perro herido a los talleres y recibió muy mala atención, según le dijo. Pide se corrija ese tema y sugiere además postular a fondos SUBDERE para montar una clínica como se debe.

Concejal Cáceres pide se pinte paso de cebra en calle Dos Sur al llegar a Urrutia. En 2º lugar dice que en la Villa Cordillera hay un terreno destinado a sede social, consulta si se va a hacer una... la Sra. Alcaldesa le responde que ella ha hablado con el SUBDERE en Santiago y este año no están financiando estas iniciativas, solo le aprobaron unas que traía de antes, ya que la idea en este año es financiar el uso de espacios públicos. Concejal Contreras comenta que este tema se conversó con los vecinos, y nos dijeron que no era prioridad.

Concejal Maureira dice que envió fotografías al grupo de whatsapp sobre la Villa Independencia, que se cursaron partes antojadizos por parte de Carabineros, ya que los



pasajes no tienen ni nunca han tenido veredas, por lo que los autos no podían estar estacionados sobre las veredas, porque no las hay. En 2º lugar que la Sra. Nora Retamal estaba ayudando en el transporte de un vecino en el Convento San Francisco, y se subió para poder bajarlo con mayor facilidad, llegó Carabineros y le cursó el parte, que podrían haber tenido más criterio, ya que se estaba ayudando a un adulto mayor. En 3er lugar comenta que en la Villa Reina Luisa la casa que ocupaba Carabineros y que se entregó a la Municipalidad está toda deteriorada y se ha convertido en un antro de delincuentes. Le comenta la Sra. Alcaldesa que estaba todo bien hasta que la Municipalidad anunció que la teníamos nosotros, allí la hicieron tira, se rompieron todas las panderetas. Señala ella que se va a arreglar y allí se va a instalar una clínica veterinaria y que tendremos gente atendiendo allí lo antes posible.

Concejal Contreras pide e repare hoyo que hay en calle Dos Sur esquina O´Higgins, que está enorme y muy riesgoso. En 2º lugar reitera el pavimento de la Clínica de Diálisis, en calle Dieciocho, hace mucha falta.

Concejal Benavente pide se traiga más campanas o se cambien más seguido las campanas de CISTORO, que reciclan vidrios, se lo pasan llenas y la gente deja sus botellas ahí, aun cuando no caben, esto en las ubicadas en calle Mario Mujica al llegar a Av. Aníbal Pinto. En 2º lugar pide se notifique por los Inspectores para el cierre del sitio ubicado al lado de la Radio Optima, que lo vendió la familia Contreras, dice.

Concejal Contreras señala que ha llamado a los Inspectores por varios autos que hay botados en varias calles y que no saben si notificaron para su retiro.

Concejal Benavente comenta que le han dicho que la atención en el SAR tiene mucha demora, pide atender ese tema. Por último da las gracias ya que por fin se colocó no uno, sino dos Discos Pare en la esquina de Victoria con Delicias.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:55 Hrs.

  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL